

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

59 Años

ACUERDO No. 006 DE 2004
(26 MAYO 2004)

Por el cual se aprueban los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2003 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

El CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Rectoría de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, presentó al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, para análisis y aprobación, los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2003.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, artículo 17, literal v, consagra como función del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: "Examinar y aprobar periódicamente los Estados Financieros de la Universidad".

Que una vez analizados, se hace necesario aprobar los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2003.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, a 31 de diciembre de 2003.

Parágrafo: los Estados Financieros y las notas a los mismos son parte integral del presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los **26 MAYO 2004**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

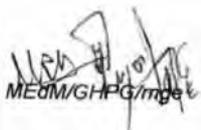


JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA



MEOM/GHPG/mge